



TOSA

ORIGEN

Antigua provincia de Tosa en Japón

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo II

RESUMEN HISTÓRICO

Japón tiene una larga historia en lo que se refiere a combates de perros, los cuales comenzaron en el siglo XIV. Con este trasfondo histórico, esta raza fue producida como un híbrido del Shikoku-ken y de razas occidentales. Ya que llevan el nombre del área donde fueron criados, a estos perros se les llama a veces "dogos japoneses". Los perros occidentales utilizados para crear la raza fueron: Los Bulldogs (1872), los Mastiffs (1874), los Pointers Alemanes (1876) y los Grandes Daneses (1924), todos los cuales se utilizaron para mejorar la raza a través del apareamiento consecutivo. De acuerdo con algunas informaciones, también se incluyeron los San Bernandos y los Bull Terriers, pero se desconoce en qué años fueron utilizados. Las ya conocidas características del Tosa, tales como vigor, y el instinto combativo típico de los dogos pueden ser atribuidos a la utilización de estas razas.

APARIENCIA GENERAL

Es un perro de gran tamaño, que posee un aire majestuoso y una constitución robusta. Tiene orejas colgantes, pelo corto, hocico cuadrado y rabo colgante y grueso en la base.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Su temperamento se caracteriza por paciencia, sangre fría, audacia y valor.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Amplio.

Depresión naso-frontal: Algo abrupta.

REGIÓN FACIAL

Nariz: Grande y negra.

Hocico: Moderadamente largo. La caña nasal es recta.

Mandíbulas: Ambas mandíbulas son fuertes.

Dientes: Fuertes; la articulación es en forma de tijera.

OJOS

Más bien pequeños, de color castaño oscuro y tienen una expresión de nobleza.

OREJAS

Relativamente pequeñas y algo delgadas, de implantación alta en ambos lados del cráneo, pegadas a las mejillas.

CUELLO

Musculado, presenta papada.

CUERPO

Cruz: Alta.

Espalda: Horizontal y recta.

Lomo: Amplio y musculado.

Grupa: Levemente arqueada en la parte superior.

Pecho: Amplio y profundo; las costillas moderadamente ceñidas. Vientre: Bien levantado.

COLA

Gruesa en la base y disminuye gradualmente hasta la punta, alcanzando el corvejón cuando está hacia abajo.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Hombros: Moderadamente inclinados.

Antebrazos: Rectos, fuertes y no muy largos.

Metacarpos: Algo inclinados y robustos.

Pies anteriores: Son bien compactos. Las almohadillas son gruesas y elásticas. Las uñas son duras y preferiblemente de color oscuro.

MIEMBROS POSTERIORES

Los músculos están muy bien desarrollados. La rodilla y el corvejón son fuertes y algo angulosos. Pies posteriores: Son bien compactos. Las almohadillas son gruesas y elásticas. Las uñas son duras y preferiblemente de color oscuro.

MOVIMIENTO

Fuerte y vigoroso.

MANTO

Pelo: Corto, duro y denso.

Color: Rojo, leonado, albericoque, negro y atigrado. Se permiten unas leves marcas blancas en el pecho y los pies.

TAMAÑO

En los machos, la altura a la cruz mínima es de 60 cm, y en las hembras es de 55 cm.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Huesos delgados.

Hocico puntiagudo.

Prognatismo superior o inferior leve.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Perro agresivo o temeroso.

Prognatismo superior o inferior muy marcado.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.



